



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota

Oficina Administración

MLV

TDCA, N° 559

Arica, 13 de Abril 2010

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 559

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N° 607 de 1996 y N° 423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1; que dieron origen al proceso identificado internamente por el código: **1806310**, cuya descripción es: **Arriendo de bodega mes de Abril 2010, para la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota.**

2° Que, el SII mantiene un contrato vigente con la empresa **Carlos Cortes Saavedra, RUT 9431138-1.**

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, se encuentra dentro de lo contemplado en el citado contrato por lo que se cumplen las condiciones para llevar a cabo un Trato Directo.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con **Carlos Cortes Saavedra, RUT 9431138-1**, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código **1806310, Arriendo de bodega mes de Abril 2010, para la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota**, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° **23** por el monto total de **\$120000**, sin IVA.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$120000** (Ciento veinte mil pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **532.09.02.01** , del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

www.sii.cl
XVIII Dirección Regional Antioquia-Paraná
Oficina Administración
M.L.V.
TOCA N° 589

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Javier Alvarez Carretero".

JAVIER ALVAREZ-CARRETERO
DIRECTOR REGIONAL

Distribución:

- Oficina Regional de Administración

Paraná requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los procedimientos N° 1, que dieron origen al proceso identificado internamente por el código: 1806310, cuya descripción es: Arriendo de bodega mes de Abril 2010, para la XVIII Dirección Regional Antioquia y Paraná.

2° Que, el SII mantenga un contrato vigente con la empresa Carlos Cortes Saavedra, RUT 943138-1.

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, se encuentre dentro de lo contemplado en el citado contrato por lo que se cumplen las condiciones para llevar a cabo un Tratado Directo.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Tratado Directo con Carlos Cortes Saavedra, RUT 943138-1, para la compra de bienes o contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificada por el código: 1806310, Arriendo de bodega mes de Abril 2010, para la XVIII Dirección Regional Antioquia y Paraná, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 23 por el monto total de \$120000, sin IVA.

Rut : 60.803.000-k
Dirección Regional Arica y Parinacota

Arturo Prat N° 305
Fono : 56-058-587068
56-058-587073

Demandante : Servicio de Impuestos Internos
Unidad de Compra: SII DR18 Dirección Regional Arica
y Parinacota
Fecha : 04-04-2010

ORDEN DE COMPRA N° 23

Señores : CARLOS CORTES SAAVEDRA	A Sr. (a):
Dirección : COLON 650 LC. 30	Fono : 250742
RUT : 9.431.138-1	Fax :

Fecha de Entrega :	
Entrega en : Prat N° 350 -Arica	
Forma de Despacho :	
Forma de Pago : Contra Factura	
Emitida por :	

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1		Arriendo de bodega Loc. 3, Sotomayor 494	120.000	120.000

Neto	\$	120.000
Dcto.	\$	
Subtotal	\$	
19% IVA	\$	
Total	\$	120.000

